Factura: 002-002-000002249

20151701024P00859

PROTOCOLIZACIÓN 20151701024P00859

FECHA DE OTORGAMIENTO: *15 DE MAYO DEL 2015*

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ BUSTAMANTE Y PONCE S.A.	REPRESENTANDO A ROCKWELL AUTOMATION SALES COMPANY LLC.	RUC	1791766008001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO QUITO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

PAGINA EN BLANCO

15/5/2015

PÉREZ BUSTAMANTE & PONCE PBP

0000001

Quito, 12 de marzo de 2015

Doctora
Flor de María Rivadeneira Jácome
Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Solicito a usted se sirva incorporar en el protocolo a su cargo el certificado de existencia legal de la compañía ROCKWELL AUTOMATION SALES COMPANY LLC., con su debida apostilla y traducción y se nos entreguen dos copias certificadas de dicha protocolización.

Atentamente,

Camilo Muriel
Mat. 17-2012-740

ESPACIO EN BLANCO

PBX: 400 7800
Intl: +593 2 382 7640 al 649
Av. República de El Salvador N36-140
Edif. Mansión Blanca
Casilla Postal: 17 01 363
pbp@pbplaw.com
Quito, Ecuador

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor María Rivadeneira Jácome MSc

15/5/2015

0000002

Apostille

0000002

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. *Country: United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the twenty-fifth day of February, A.D. 2015*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No. 0540354*

9. *Seal/Stamp:*

10. *Signature:*

Secretary of State

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

15/5/2015

0000003

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ROCKWELL AUTOMATION SALES COMPANY, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-FIFTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2015.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

ESPACIO EN BLANCO

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

3019962 8300

AUTHENTICATION: 2150096

150265562

DATE: 02-25-15

may verify this certificate online
corp.delaware.gov/authver.shtml

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

NOTARIA 24 DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

15/5/2015

0000004

0000003

TRADUCCIÓN

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
   El presente documento público
2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. quien actúa en calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. y está revestido del sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado
   Certificado
5. en Dover, Delaware
6. el día 25 de febrero de 2015
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0540354
9. Sello/timbre: [sellado]
   Secretario de Estado, Delaware
10. Firma: [firma ilegible]
    Secretario de Estado

DELAWARE
El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por el presente instrumento certifico que la compañía ROCKWELL AUTOMATION SALES COMPANY, LLC ha sido debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware y se encuentra en buena situación de cumplimiento y tiene existencia legal hasta donde lo demuestran los registros de esta oficina, al 25 de febrero de 2015.

Y certifico, además, que los impuestos anuales han sido pagados hasta la fecha.

[firmado] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
Autenticación: 2150096
Fecha: 02-25-15
[sello] Secretario de Estado, Delaware
3019962 8300
150265562
Se puede verificar este certificado en corp.delaware.gov/authver.shtml.

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

15/5/2015

0000005

Factura: 002-002-000000760

20151701024D00249

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701024D00249

En la ciudad de QUITO el día 13 DE MARZO DEL 2015, (11:59) ante mí, NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA, concurre(n), MARIA CECILIA MERA PONCE POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1704984341, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

15/5/2015

0000006

0000004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170498434-1
MERA PONCE MARIA CECILIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
22 AGOSTO 1969
012 0390 07544 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969

ECUATORIANA V1333V2122
CASADO ALVARO MANCHEYER CASTRO
SUPERIOR QUEHACER DOMESTICOS
FRANCISCO MERA
SILVIA PONCE
QUITO 20/01/2010
20/01/2022
IREN2227599

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en -3- fojas útiles
Quito, a 15 MAYO 2015
NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

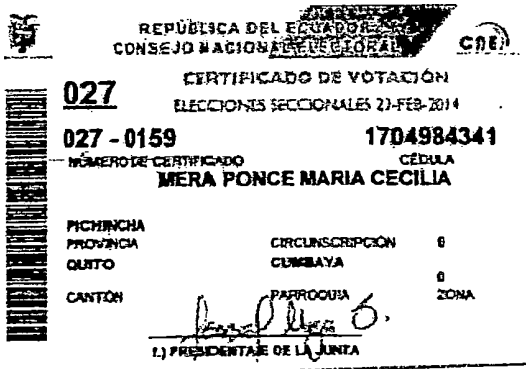
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
027
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
027 - 0159 1704984341
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PONCE MARIA CECILIA
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 6
CUMBAYA PARROQUIA
6 ZONA
F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 13 MAR. 2015
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA

15/5/2015

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

0000005

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO.- Conforme a la petición inicial del abogado Camilo Muriel Bedoya, profesional del derecho con matrícula diez y siete guión dos mil doce guión setecientos cuarenta del C.A.P.; yo, Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, protocolizo los siguientes documentos: Certificado de existencia legal de la compañía ROCKWELL AUTOMATION SALES COMPANY LLC., con su respectiva apostilla y traducción; contenidos en cinco (5) fojas útiles incluida la que contiene esta razón.- P.V.

Quito, quince de mayo de dos mil quince

Dra.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

RAZÓN: Se protocolizó ante mí; en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN;** debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Dra.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

NOTARIA VIGESIMA CUARTA NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA 24 DEL CANTÓN QUITO
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA CUARTA